



I-30.23.162

Petição da comissão nomeada pelos estrangeiros de
correntes a José Beires.

Cat, 4.107

AN
1000

1 doc.

Kunfido
(ff)

P-2-1

La Comision ³
nombrada por ³
los Estrangeros ³
residentes en esta
Capital

Constituida Octubre 20 en 1865

A S.E. el Señor Don José Beiges Ministro
Secretario de las Relaciones Extranjeras en
la Republica del Paraguay.



Exmo. Señor.

Los infrascriptos nombrados en Comision
por los extrangeros residentes en esta Capital
tienen el honor de dirigirse á V.E. para
poner en su conocimiento que habiendo
solicitado el Sr. Eglerias en nombre de
ellos de la Exma. Junta Gubernativa el
permiso para una reunion general con
motivo de acordar los medios de conservar
el orden en el caso de retirarse las auto-
ridades actuales del pais y habiendo obte-
nido se efectuo hoy mismo á las cuatro
de la tarde en la casa del Sr. Eglerias.

La Comision que resulto electa en esta
reunion cree de su deber el solicitar tam-
bien de V.E. una venia igual á la solicita-
da ya de la Exma. Junta Gubernativa y
cree poder contar que V.E. se dignara conce-
derle.

Es gracia que esperamos de V.E.

Exmo. Señor.

Aristófano Caími - Antonio Eguizábal
Gabriel B. Eguía - Manuel R. Figueiras -
V. Guirín - Carlos L. C. Rovagli -
Hipólito Aguirre -



... y de acuerdo con el resultado de la
discusión se ha decidido que el
señor Dr. J. A. Gómez es el mejor
candidato para ser el presidente
de la Comisión de Hacienda. El
señor Dr. Gómez es un hombre
de gran experiencia en asuntos
financieros y económicos, y su
trabajo en la Comisión de Hacienda
ha sido muy útil y efectivo.
Además, su conocimiento de la
economía y sus habilidades
para manejar los asuntos financieros
son muy valiosas para la Comisión.
Por lo tanto, se ha decidido
que el señor Dr. J. A. Gómez
será el presidente de la
Comisión de Hacienda.